

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2º. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MOZZI MARTA CLEMENTINA, D.N.I. Nº 4.850.175, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MOZZI MARTA CLEMENTINA S/SUCESORIO - CUIJ Nº 21-02920369-2 Dra María Veronica Lara.

\$ 45 408218 Dic. 12

Por disposición del Juez Dra. Agueda M. Orsaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución en los autos caratulados: GHISIO MIRTA ESTER s/Sucesorio, Expte. Nº 21-25654935-9, cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, de Ghisio Mirta Ester, DNI Nro. 10.535.359, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termina y bajo los aparcamientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto (art.67 del CPCC reformado por Ley 11.287). Villa Constitución, 12 de noviembre de 2019. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dr. Alejandro Danino (Secretario).

\$ 45 409025 Dic. 12 Dic. 27
